



EL CRISTALAZO SEMANAL

El imperio de la insensatez

Rafael Cardona

Twitter: @CardonaRafael



"No pretende este libro, en modo alguno, ser una historia de la filosofía reaccionaria y, menos aún, un tratado en que se estudie su desarrollo."

"El autor sabe perfectamente que el irracionalismo, cuya aparición y cuya expansión, hasta llegar a convertirse en la corriente dominante de la filosofía burguesa, expone la presente obra, no es sino una de las tendencias importantes de la filosofía burguesa reaccionaria; y, aunque difícilmente habrá una filosofía reaccionaria en que no se contenga una cierta dosis de irracionalismo, no cabe duda que el radio de acción de la filosofía burguesa reaccionaria es mucho más amplio que el de la filosofía irracionalista, en el sentido propio y estricto de la palabra..."

Lo anterior fue escrito (1952) por el filósofo marxista György Lukács. Se trata de un vasto ensayo filosófico y sociopolítico cuya intención es analizar la ineficacia de la inteligencia humana (aplicada a la ética, la lógica y el razonamiento mismo de la realidad), en la evolución de los totalitarismos. Especialmente el fascismo y el nacional socialismo, de Schelling a Hitler.

La razón fue tomada por asalto y su palacio fue edificado por la insensatez, la falta de cordura, la intemperancia, y también la intolerancia.

Si los términos de Lukács se invierten y donde se habla de la filosofía burguesa reaccionaria se colocan los términos ramplones de la actual "revolución de las conciencias" (con toda su inconsciencia a cuestas), nos daremos cuenta de cómo los mexicanos transitamos por una etapa dominada por el capricho y la ocurrencia insensata.

Un ejemplo de eso (para ya no seguir con la destrucción de un aeropuerto avanzado en una tercera parte, con un costo monstruoso, o la demolición del sistema de salud, o la perversión de la educación pública), es el asalto al sistema electoral, cimentado ideológicamente en una mentira gigantesca: el Instituto Nacional Electoral ha propiciado fraudes, cuando su única función probada es haberlos evitado.

Lo demás es parte de una mitología altamente rentable entre los inconscientes de una izquierda ideológicamente radical, cuya ineptitud se ha venido de-



mostrando paso a paso durante estos años recientes.

El ataque contra el Instituto Nacional Electoral se hace desde las instituciones democráticas: el Congreso y —por decisión final ante la manifiesta inconstitucionalidad—, la Suprema Corte de Justicia cuya composición y funcionamiento han querido ser dominadas desde el año 2018.

Y ese intento de mutilar al instituto —destazar, dice Lorenzo Córdova, presidente del Consejo General—, cuya consecuencia sería regresar el sistema electoral a los tiempos del descontrol y la conveniencia del gobierno, consiste en manipular el padrón electoral y destruir la presencia territorial del servicio profesional de carrera, lo cual significa —entre otras cosas—, impedir la instalación de los decenas de miles de casillas necesarias para garantizar el voto universal y crear un ambiente pre y post electoral de inestabilidad con el cual todo exceso gubernamental podría justificarse.

Pero ¿cómo se justifica todo esto desde la irracionalidad? Pues así:

—¿Cómo se va a poner en riesgo una elección, si quien ha hecho valer la democracia en el país ha sido el pueblo, no ellos? Los que ponen en riesgo la elección son ellos siempre.

"¿No son ellos (los funcionarios del INE), los que permiten el relleno de urnas y la falsificación de actas? ¿No son las autoridades electorales las que se roban los paquetes? ¿No son las autorida-

des electorales las que permiten la compra del voto? (si eso se hace desde los programas sociales), ¿Qué, no son estos los que le dieron registro a candidatos a la Presidencia que no cumplían los requisitos por consigna, porque se los pidió el presidente de ese entonces?

"Que se vayan a engañar a otra parte. Lo que quieren es seguir atacándonos. A lo mejor lo que están buscando ahora es salir a la calle para decir: 'El INE no se toca', pero lo del fondo sea el decir: 'García Luna no se toca', porque eso los trae nerviosísimos.

"Entonces, están inflando un supuesto problema y que el Poder Judicial reuelva..."

Pero quien debe resolver, según este dicho, tampoco tiene la confianza de la sinrazón:

—"Quizás (le confíe) a algunos, uno, dos, tres, la mayoría viene del antiguo régimen y no se atreven a llevar a cabo una reforma de fondo en el Poder Judicial, aquí lo estamos viendo. Lo que predomina, lo que impera es que sólo se castiga al que no tiene con qué comprar la inocencia.

"Ya deberíamos de pensar si le seguimos llamando Suprema Corte de Justicia, si acaso del derecho, porque todo esto se protege o se usa como excusa en todo esto que estamos viendo, la liberación de presuntos delincuentes se utiliza como excusa el derecho..."

Después de esta furia verbal y este rosario de falsedades, malas interpretaciones, argumentos ilógicos y sin sustento más allá de la potencia del agravio, no cabe ninguna duda: vivimos en un dominio en el cual se consumó el divorcio entre la templanza, la razón y el matrimonio de la irracionalidad y la intolerancia.

Y en cuanto a la enorme capacidad personal de la irracionalidad encarnada para acusar y acusar al resto del mundo, valgan la pena estas reflexiones:

"...No estará de más señalar aquí, para mayor concreción histórica (que Jacobi se refiere certeramente) de una parte, a ciertas fallas centrales del idealismo subjetivo de Fichte, a esa «voluntad que nada quiere» o a la generalidad abstracta de su ética, mientras que, por otra parte, sus propios postulados éticos sólo entrañan una auto deificación sin principios, una orgía subjetivista del individuo burgués, su empeño en ser una «excepción» (...)

"...asegurar al individuo burgués el derecho a ocupar un puesto de excepción (privilegium aggratiandi): es el privilegio aristocrático del intelectual burgués de colocarse al margen de la ley general; por lo menos en su imaginación, (y) cometer en realidad los hechos que señala..."

Cometer en realidad los hechos que señala... Gran definición.

"
El ataque contra el Instituto Nacional Electoral se hace desde las instituciones democráticas: el Congreso y —por decisión final ante la manifiesta inconstitucionalidad—, la Suprema Corte de Justicia cuya composición y funcionamiento han querido ser dominadas desde el año 2018
"